

El Peón rojo negro

prensa libertaria

SALIMOS CADA
LUNA LLENA

Numero 0 (Segunda Época)

Junio 2011

VOLVEMOS A LA CALLE

vamos a intentarlo de nuevo. vamos a intentar llevar una revista a la calle que nos permita informar de lo que los medios oficiales callan e intentan ningunear.

Ese es el objetivo principal en cuanto a contenido.

En cuanto a frecuencia el objetivo es salir a la calle cada luna llena. En ese momento, cuando esta llena, la luna esta en oposición al poder dominador del rey sol, y es cuando más brilla.

¿Simbolismo o fijar un plazo? El tiempo dirá.

En cuanto a distribución, pretendemos llegar a todas partes donde pueda haber alguien a quien le interese esta publicación: centros de trabajo, universidades, centros cívicos, bares, colegios, calle...

Son objetivos ambiciosos, sí; pero si no lo fueran los objetivos, ¿qué valor tendrían los logros?...

* El Peón caminero.

* IVECO: Convenio, ERES,
iii QUE VERGÜENZA !!!

* ESCUELA LIBERTARIA en
Ruesta: 6 al 10 de Julio.

* Cine: American Zooetrope.

* No a la privatización del tren.

* Luego dirán que el empleo
público ha aumentado.

* ¿ Quien ha vetado las jornadas
libertarias de Laguna de Duero?

* La calle Francisco Ferrer i
Guardia en Valladolid.

* SEÑALEMOS A
LOS CULPABLES.

22 de Junio

Revolución en las ca-
lles, Rebelión en los
corazones



EDITORIAL TIEMPOS EXTRAÑOS

Son tiempos extraños.

Para quienes llevamos muchos años participando en movimientos sociales lo que finalmente se ha consolidado con el nombre de Movimiento 15M ha sido sin duda una gran sorpresa.

Ni la insumisión, ni las primeras huelgas generales (evidentemente estas últimas ni se acercan), ni las protestas contra las reformas laborales, ni las movilizaciones contra la guerra... Ningún acontecimiento social (descontando los grandes eventos deportivos) ha tenido tanto seguimiento en número de personas como el movimiento surgido a raíz de las manifestaciones del 15 de Mayo.

Y este no es un acontecimiento social sin más, es un **movimiento de protesta** que nace del descontento de un sector de gente que, en general, no se había movilizado nunca en contra de nada.

Un movimiento de protesta que nace con unos objetivos y unas estrategias que se van definiendo con el rodar del propio movimiento, un rodar que va evolucionando... Lento, demasiado suave, muy blando... Son posibles mil y un análisis sobre este movimiento, y estamos seguros que esto va a dar para toneladas de análisis sociológicos de todo tipo, pero hay una realidad que no tiene ninguna duda más allá del recorrido que esto tenga: en medio de una larga y profunda crisis de participación en las organizaciones sociales, sindicales o políticas, en un momento en el que es más que evidente que el ser humano, en general, ha preferido dejar de protestar para integrarse en el funcionamiento del sistema, el Movimiento 15M nos ha sorprendido a todas por la energía explosiva cristalizada en forma de participación. ¿Quién había visto 10000 personas (da igual que fueran 5000) en una manifestación en Valladolid?

La clase obrera no protesta por más que le metan el dedo en la nariz, en la oreja o en el mismísimo orto.

Reforma laboral, reforma de las pensiones, reforma de la negociación colectiva. Cinco millones de parados. Y la recuperación que parece que se intuye que es posible que este viniendo no parece que vaya a aterrizar mañana. ¿Entonces? ¿saldremos a la calle, no? ¡¡¡haremos paros, huelgas!!! ¿una simple protesta? Nada. Nuestros compañeros y compañeras, se entiende que salvo excepciones, hacen gala de un extraordinario entendimiento de la situación, suponemos, y se encogen de hombro y se quejan desconsoladas por lo mal que está todo.

En Valladolid, la **CGT** salimos durante todo el día **22 de junio** a la calle (podéis leerlo en las páginas interiores), a protestar frente a las cuevas de los ladrones, que son muchas. Estáis invitadas a sumaros.

Hoy última luna llena de la primavera, lanzamos esta revista, **El peón Rojinegro**; Segunda época en realidad, ya hubo varios números en una andadura de casi 2 años entre el 2007 y octubre del 2008.

En el último número de esa Primera Época ya se hablaba de crisis y van ya casi 3 años y seguimos hablando de lo mismo.

Todas las iniciativas son importantes y necesarias. Toda lucha vale, **mientras sea una lucha real contra un sistema injusto.**

No seremos muchas, pero no nos cansamos.

Somos persistentes. Muy persistentes. No hay otro remedio. En los tajos, en las denuncias, en los discursos, en los comportamientos. En las acciones en calle o editando revistas.

Bienvenido al Peón, Numero 0. Segunda Época.

Insistimos.



Federación Local de CGT en Valladolid

c/ Dos de Mayo, 15. 47004 Valladolid

Tfno: 983399148, Fax: 983200382, email: fl.vall@cgt.es

LLUVIA, LIBERTAD Y YO por El Peón Caminero

Otra vez aquí, de regreso... De nuevo para poner sobre blanco -en rojo y negro- mis inquietudes cotidianas. Y para reencontrarme con todas y todos vosotros en esta nueva etapa de "El Peón".

Siempre seré peón caminero aunque hayan cambiado algunas cosas desde mi última columna. Entre otras, me he jubilado. A los sesenta y cinco. iii uff !!!!... menos mal que he podido esquivar, por los pelos, el último zarpazo de todos estos hijos de pu..., ya sabéis a los hijos de que "p" me refiero.

Pues bien, desde que me he jubilado, estoy descubriendo continuamente nuevos pliegues de esta escurridiza realidad que la rutina laboral esconde a menudo. Libertad, mi nieta, ha empezado a ir al cole y mi congoja de hoy tiene que ver precisamente con eso; cada vez con mayor frecuencia recibo llamadas de mi hija Lluvia para que me ocupe de ella.

Puntualmente -cuando se trata de alguna circunstancia extraordinaria-, no me importa en absoluto. De hecho, todos estos días de junio la he recogido a la una. En estas ocasiones, y en otras en las que lo hago por iniciativa propia, tanto Libertad como yo disfrutamos enormemente. Ella escucha absorta mis historietas, y yo me empapo de cariño y energía con sus preguntas cantarinas, esa sonrisa perenne entre hoyuelos, y su continuo ir y venir.

Lo que me gusta menos -me produce una sensación entre cansancio y agobio-, es quedarme en su casa esos periodos en los que tengo que acompañarla porque no hay clase.

- Lo que faltaba - exclama entre sorprendida y cabreada Lluvia al ver el calendario escolar del próximo curso-, si era poco la jornada continuada de nueve a dos, el adelanto a la una de la salida de junio y septiembre, el día del maestro y los carnavales; el curso que viene las vacaciones de semana santa serán la semana posterior. A ver que hacemos con Libertad. Todo el mundo venga a llenarse la boca de conciliación y nosotros aquí bien jodidos.

Lluvia tiene razón. La tiene en todo. Los derechos de Libertad no pueden ser la tumba de los de Lluvia y los de su actual compañera, que también trabaja, y -no quisiera parecer egoísta-, tampoco de los míos.

Mis compañeras y compañeros de educación, del sindicato, maestros y profes en centros públicos, lo entienden perfectamente, pero ven este asunto desde otra perspectiva, aportan otros

argumentos, y hacen aflorar nuevos matices.

Dicen que el fin fundamental de la educación es formar personas libres y críticas poniendo a su disposición todo el saber y todo el patrimonio cultural de la humanidad, y que en ningún planteamiento filosófico de la educación aparece como fin la función de guardería. Explican que La Escuela, como institución y espacio, puede y debe participar en la cobertura de estas necesidades, pero la iniciativa y los recursos - económicos y humanos- deben ser garantizados desde otro ámbito. Y aportan el dato de que en Francia por ejemplo existe la semana de la nieve, pero la administración planifica estancias gratuitas para todo el alumnado en las estaciones de esquí.



MODERN MOM



También manifiestan que, a diferencia de otros, nuestro calendario escolar no está elaborado sobre criterios pedagógicos porque dividimos el curso en tres periodos de duración totalmente distinta y aleatoria, exclusivamente en función de las festividades religiosas católicas y de la imposición de las vacaciones empresariales. Y también apuntan como solución el modelo francés que permite aprovechar mejor la curva natural de rendimiento en el aprendizaje.

Argumentan además que en cuanto a horario lectivo diario ocupamos la cabeza de occidente: entre cinco y siete horas diarias según niveles. Esto hace que, aunque no sean excesivos los días lectivos, estemos entre los primeros en horas lectivas por curso. Y plantean que un calendario lectivo superior a los 175 días o a las 900 horas anuales es una barbaridad.

Aunque no lo digan, sé que también piensan en sus vacaciones -la verdad es que creo que se las merecen- pero sus razones también me convencen plenamente.

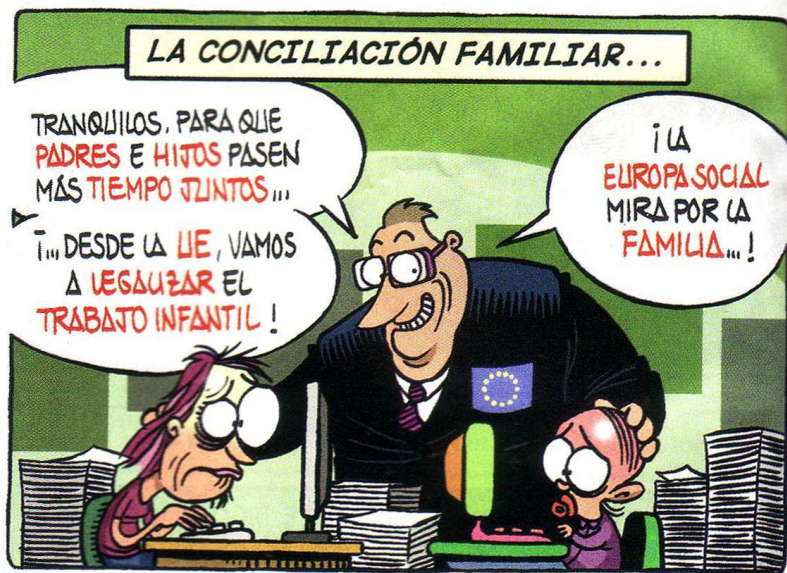
Lo cierto es que a mí me importa, sobre todo, Libertad, pero también pienso en la mía. Y entiendo por igual a Lluvia y a mis compañeros y compañeras

de educación. Por eso creo que no se trata de enfrentar derechos laborales de unos con derechos sociales y libertades de otros. Es cuestión de exigir entre todos y todas, diferentes medidas y en diferentes ámbitos.

Por una parte parece evidente que es necesaria una reducción generalizada de días laborales y de jornada. Esta propuesta encaja perfectamente con nuestra reivindicación de reparto del trabajo. Y, de forma paralela, son necesarias una serie de medidas que permitan su flexibilidad en función de las necesidades personales.

Y, por otra, es imprescindible que las distintas administraciones den cobertura suficiente a todas las actividades extraescolares y a todos los servicios complementarios, incluyendo la planificación de actividades para todos los periodos que no son propiamente lectivos.

Todo ello haría posible un calendario escolar anual de cinco periodos separados por las correspondientes vacaciones y desvinculado de cualquier condicionante religioso, con vacaciones de otoño, de invierno, de la nieve, de primavera y de verano, y con jornada y horario similares a las de nuestro entorno.



Así es como creo que lo debemos enfocar. Esta es la idea y la tarea que considero que debemos emprender todos y cada uno de los militantes de CGT. Yo estoy dispuesto, y -para empezar-, si Lluvia me llama, le diré que la próxima semana me voy a Sevilla a un curso de esperanto.

Sed realistas, luchad por lo imposible.

Una reflexión de actualidad...

En Valladolid, la revolución social ha tenido una imagen el pasado 20 de mayo en Fuente Dorada, con la llegada a la acampada de 15-M de los trabajadores y trabajadoras de IVECO en protesta por la firma del convenio por parte de CC OO y UGT.

El futuro de la movilización pasa necesariamente por la confluencia de tres movimientos: el social, el obrero

¿QUIÉN HA VETADO LAS JORNADAS LIBERTARIAS DE LAGUNA?

por la sección de educación de CGT en Valladolid

Las Jornadas Libertarias y Escuela Pública, previstas en principio para los días del 16 al 20 de mayo en el IES "Las Salinas" de Laguna de Duero, se celebraron finalmente en la Casa de las Artes, de la misma localidad, del 30 de mayo al 3 de junio de 2011.

A lo largo de toda la semana se pudo visitar la exposición "Pedagogías Libertarias" en el vestíbulo de la Casa de las Artes. Sin embargo la charla-debate "Crisis y Escuela Pública" con presencia de Jacinto Ceacero secretario general de CGT prevista para el día 31 de mayo y la película "La Clase" de Laurent Cantet del 1 de junio tuvieron que ser suspendidas por la escasa asistencia de público. Creemos que el cambio de lugar y de fechas han resultado ser condicionantes definitivos.

Agradecemos al Ayuntamiento de Laguna que haya sabido interpretar adecuadamente el significado de la palabra cultura y el uso que se debe dar a los espacios públicos, pero desde esta Sección de Educación creemos que, ahora, es el momento oportuno para realizar una reflexión sobre el procedimiento por el que se nos ha denegado la utilización del instituto, y sobre las verdaderas razones que impulsaron esta negativa.

Respecto al procedimiento, inicialmente se nos explicó que algunos miembros de la comunidad educativa presionaron a la dirección para que no se celebrasen allí, con el argumento de que la actividad no estaba aprobada por el Consejo Escolar. Y, claro, el equipo directivo no quiso meterse en problemas de este tipo.

Desde esta Sección hemos sabido con posterioridad que, al parecer, fue la inspección educativa la que realmente vetó estas Jornadas en el instituto. No solo eso sino que además se puso en comunicación con otros centros para que "si tenían petición de algún espacio para alguna actividad, no lo cediesen sin su autorización"

Desconocemos si la acción se produjo como consecuencia de la presión directa sobre la inspección de algún "demócrata totalitario", que tiene hilo directo

con el poder, o a raíz de alguna consulta realizada desde el propio centro. Lo cierto es que según apuntan todos los indicios la decisión última de prohibir la realización de las Jornadas, la tomó el inspector de zona, en un manifiesto acto de abuso de poder.

Y en cuanto a las razones por supuesto no son de forma -la autorización o no del Consejo Escolar-, son de fondo. Los que nos dedicamos a la educación sabemos que en todos nuestros centros se realizan innumerables actividades extraescolares y complementarias que no son sometidas a la aprobación de los Consejos Escolares. Hay campañas y acciones medioambientales, culturales,..., que no pasan otro filtro que el criterio del profesor de turno. Las hay incluso con fines recaudatorios como las de "Save the children" o Manos Unidas,..., que se introducen directamente de la mano del de religión.

¿Por qué entonces se cuestionan unas Jornadas y una exposición sobre Pedagogías Libertarias cuyo objetivo no es otro que difundir el patrimonio histórico y reflexionar sobre el sistema educativo actual? La respuesta es más que evidente. Porque todavía a algunas personas la palabra libertad y libertario les produce urticaria.

¿Y por qué cuando a un determinado grupúsculo de pensamiento totalitario le molesta un determinado asunto se echa tierra sobre él? La razón también es indudable. Porque todavía

existen en el sistema numerosos resortes para que determinados lobbies impongan sus criterios sorteando los procesos democráticos habituales.

Y, por mucho que nos llenemos la boca de democracia y participación, este totalitarismo y estos métodos no van a desaparecer si seguimos callando y aceptando. Desde esta Sección no vamos a hacerlo. Para empezar enviaremos una carta al Claustro de Profesores invitándoles a una reflexión colectiva sobre este hecho ocurrido en su instituto. Y solicitaremos de nuevo el IES Las Salinas para que la decisión la tome efectivamente el Consejo Escolar, obligándoles a una respuesta por escrito que nos permita acciones jurídicas posteriores.



Calle Francisco Ferrer i Guardia en Valladolid por Grupo de la Memoria

En la ciudad de Valladolid, durante la II República, un numeroso grupo de vecinos residentes en la calle Nueva de la Estación, cercana al ferrocarril del Norte, solicitó que se cambiase el nombre de dicha calle por el de Francisco Ferrer i Guardia, en recuerdo del mismo.

Grupo Memoria Libertaria Valladolid

Don Francisco Ferrer i Guardia, pedagogo racionalista nacido en Alella (Barcelona) en 1859, fue ejecutado en el castillo de Montjuic en octubre de 1909, como uno de los jefes de las revueltas de la



llamada "Semana Trágica" de Barcelona.

En Valladolid existieron varias escuelas laicas, racionalistas o modernas, como La Escuela Moderna, regentada por el maestro racionalista [Federico Forcada](#) y apoyada por un grupo de obreros que hicieron labor de propaganda en los talleres de Ferrocarriles del Norte. Como consecuencia de ello se formó un núcleo de socios protectores. "La Ilustración", creada por [Miguel Campuzano García](#). Cerrada un tiempo después a causa de la oposición clerical.

También en aquella época se publicaron en Valladolid periódicos de contenido pedagógico libertario. Se editaron [Escuela Libre](#), [La Enseñanza Moderna](#) y [La Escuela Moderna](#). Estas publicaciones gozaron de la colaboración, entre otros, de profesores formados en la escuela creada por Francisco Ferrer en Barcelona; fueron los casos de José Casasola, Calderón o el propio Forcada.

Por acuerdo del Ayuntamiento, de 6 de agosto de 1932, la calle Nueva de la Estación pasó a llamarse "Calle de Francisco Ferrer".

A continuación reproducimos el extracto del acta del Pleno Municipal que aprobó este cambio de

nombre:

"Calle de Francisco Ferrer. Designación con este nombre a la calle Nueva de la Estación.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de gobierno, en el que propone que se acceda a la petición formulada por numerosos vecinos de la calle Nueva de la Estación, en instancia que se acompaña, para que se cambie el nombre de dicha calle por el de Francisco Ferrer.

El señor Carnicer dice que siempre se ha opuesto a los cambios de nombre de las calles.

El señor García Conde hace constar que cuando se dio el nombre de D. Francisco Zarándona a una calle, el señor Carnicer no se opuso.

El señor Carnicer manifiesta que no lo recordaba porque fue hace veinte años; pero fue un caso excepcional. Para cambiar el nombre de una calle hacen falta varios requisitos, entre ellos el de que la persona cuyo nombre se dé a la calle haya fallecido hace diez años, por lo menos.

El Sr. García Conde dice que Ferrer fue asesinado por los señores La Cierva y Maura, jefes políticos del Sr. Carnicer entonces.

El Sr. Carnicer afirma que otro requisito es el de que lo solicite la mitad de los vecinos de la calle. Se han cambiado los nombres de algunas calles, y para ello han sido suprimidos los que ostentaban, de vallisoletanos que habían hecho grandes beneficios a la provincia y eran personas de relieve.

No discute las condiciones de la persona cuyo nombre se propone para sustituir el actual de la Calle Nueva de la Estación, pero le parece raro que a estas alturas la Comisión de Gobierno proponga el nombre de Francisco Ferrer para designar la Calle Nueva de la Estación, que es una calle típica que no representa más que a los elementos ferroviarios. Propone que no se acepte la propuesta de la Comisión de Gobierno.

El Sr. Moreno declara que no es la Comisión de Gobierno la que propone el cambio de nombre, sino los vecinos, los cuales han presentado una instan-

cía con número de firmas suficiente, y la Comisión cree que se debe acceder. Por su parte, entiende que es muy loable el propósito de los vecinos y suscribe la petición. No considera preciso exponer los

perjudicar a los vecinos.

Sometido a votación nominal el dictamen, se obtuvo el siguiente resultado:



antecedentes de la personalidad de Ferrer, que fue asesinado de manera vil por los esbirros de la Monarquía desaparecida, que eran los jefes del partido político en que militaba el Sr. Carnicer. A parte de esto, Ferrer tenía los suficientes méritos para que sea designada con su nombre una calle de la ciudad. Recientemente en Madrid se ha dado el nombre de Francisco Ferrer a la antigua calle del Príncipe.

Insiste en que no es la Comisión la que hace la petición, sino los vecinos.

El Sr. Alcover opina que la instancia tiene dos partes: una, honrar la memoria de un ciudadano que fue vilmente asesinado; y otra, evitar a los vecinos la confusión que origina el nombre de la calle Nueva de la Estación con el de la Estación. Se muestra conforme con el dictamen.

El Sr. Carnicer insiste en sus manifestaciones anteriores, y añade que el argumento empleado por el Sr. Alcover no tiene fundamento porque los vecinos saben de sobra dónde empiezan y dónde acaban las calles de la Estación y Nueva de la Estación. Lo único que se conseguirá con el cambio de nombre es

VOTARON EN PRO:

Sres. García Conde, Polanco, Moreno, Alcover, González (D. Eusebio), Vega (D. Santiago), González Cuervo, Valseca, Caballero, Cabello, de los Cobos, Tena, Vallejo, Vega (D. Valerio), Lamarca y Presidente. Total, dieciséis.

VOTARON EN CONTRA:

Sres. Carnicer, Cuenca y Fernández de la Torre. Total, tres. El Ayuntamiento aprobó el dictamen y acordó de conformidad con el mismo."

No obstante, el 12 de agosto de 1936 la Comisión Gestora Municipal acordó la reposición del anterior nombre de esta calle: Nueva de la Estación.

Valeriano Orobón Fernández. *Anarcosindicalismo y Revolución en Europa*. José Luis Gutiérrez Molina.

Archivo Municipal de Valladolid.

Federico Forcada. 02.08.1911. *Tierra y Libertad*.

Las calles de Valladolid. Juan Agapito y Revilla.

<http://www.memorialibertaria.org/valladolid/spip.php?article216>

El Jueves, el viernes o cualquier día por Bbrubbaker

En la nueva andadura de esta revista (ojala os vaya bien) he pedido que me dejen un rinconcillo para hacer una columna de opinión. En este primer número me han dejado un pequeño espacio: "una página" me han dicho con severidad.

Supongo que el poder repetir en números futuros depende un poco de cómo quede esto que ahora escribo. vamos a ello.

Parece ser - no prodigo yo ni mucho ni poco en lo que llaman prensa rosa, y sería mejor llamar mierda de prensa - que el mundo del corazón y por extensión españolitos y españolitas de a pie (a los que parece ser que sus vidas no les dan ninguna emoción ni problema) andan preocupadas por la salud de Ortega Cano que tuvo un accidente de coche. Yo me enteré cuando empecé a oír hablar de la "salvajada" de viñeta que había incluido **El Jueves** en uno de sus números..

Sin entrar en valoraciones sobre si el pobre torerito iba o venia, si estaba ebrio o estaba sobrio, o quien se salió de su raíl ... sobre lo que no hay duda es que tuvo lugar un accidente, consecuencia del cual murió otra persona (ahora no me acuerdo del nombre, ¿ustedes?) y el torerito esta chungo.

Y los compas de El Jueves lo que hacen es - no burlarse de una persona que ha tenido un accidente - dar voz a un toro banderilleado (¿se dirá así?) que como representante de todos los toros que nuestro insigne personaje habrá matado fruto de su "profesión", aprovecha la ocasión que le dan los hados para enrabietao mostrar su dolor y su frustración: "¿Qué? A que jode, eh?"

Sin más ni menos. La viñeta está bien traída, perfectamente contextualizada y refleja, lógicamente desde una perspectiva anti taurina, un pensamiento que comparten muchas personas a los que la "Fiesta Nacional" les parece simplemente un cruel asesinato gratuito e injustificado.

Pero como es un tema tabú, y se trata de Ortega Cano y El Jueves, pues hay que hacer leña, sangre, y por supuesto emprender acciones judiciales...

Nada importan las manipulaciones de la prensa seria, que sin el sentido del humor de El Jueves, hacen reír pero de pena.

Me viene a la cabeza un ejemplo. El otro día llamé a un sobrino que tengo currando en IVECO para preguntarle que había de cierto en lo que decía El Norte de Castilla sobre la firma del nuevo convenio en IVECO, y las protestas que estaba habiendo.

Mi sobrino me lo explico. Que tuvieron un referéndum que CCOO y UGT (los malos los llama el) manipularon y que con todo y con eso ganaron solo con un 52% a favor, "por los encargados y los jefes que también votaron", me dijo.

Me dijo también que la CGT no había firmado el convenio y que estaban que trinaban porque El Norte a instancias de los malos, había publicado lo contrario, y que en los de la CGT eran los únicos de quien te podías fiar.

"Esto es un polvorín" - término por decir - "no se como acabaremos"...

Cuando colgué el teléfono volví a leer lo que decía El Norte sobre la noticia y lo entendí todo: hay que servir a quien nos paga. Y yo, que tengo carnet rojinegro desde que solo existía

una CNT, me cisce en el periódico, en su director y hasta en su puta madre. (con perdón)

Prensa rosa, prensa seria... acaban siendo todas lo mismo; un asco. Influenciados y condicionados por los mismos que gobiernan los países y los imperios económicos.

Desde hoy solo compraré El Jueves.

Se me acaba la hoja. Si me dan otra oportunidad nos veremos en el siguiente número.



Pleno Confederal CGT Alicante



La CGT ha celebrado, el pasado fin de semana, su pleno confederal ordinario en Alicante.

En este pleno además de tomar acuerdos sobre los puntos del orden del día, relacionados con actualidad social y sindical y cuestiones relativas al funcionamiento interno del propio sindicato, se han aprobado dos propuestas de resolución, una referida al movimiento 15M y la otra que muestra EL MAS ABSOLUTO RECHAZO a la reciente reforma de la Negociación Colectiva, ejecutada por decreto por el gobierno (a la cual le faltan las modificaciones a las que puede ser sometida en su proceso parlamentario, miedo da).

Se adjuntan dichas resoluciones:

RESOLUCIÓN Nº 1 DEL PLENO CONFEDERAL DE LA CGT—ALICANTE 2011.

El Pleno Confederal de la CGT celebrado en Alicante del 10 al 12 de junio de 2011, aprueba la siguiente resolución:

La CGT rechaza:

1º El RD aprobado el día 10 de junio de 2011, por el Go-

bierno sobre Medidas urgentes para la Reforma de la Negociación Colectiva.

2º El Nuevo Reglamento sobre Expedientes de Regulación de Empleo.

Este Reglamento aprobado sobre los ERE's, significa una nueva agresión a la clase trabajadora, un nuevo recorte de derechos, una nueva facilitación para el despido libre y gratuito por parte de la Patronal. Este Reglamento significa la aplicación más retrograda de la Reforma Laboral, contra la que CGT convocó Huelga General para su derogación el pasado 29 de septiembre de 2010, Movilizaciones y Huelgas Generales en Catalunya, Euskadi, Galicia el 27 de Enero de 2011.

La Reforma de la Negociación Colectiva, marca unas nuevas reglas de juego para regular las relaciones laborales, llegando prácticamente a la eliminación de la negociación colectiva, al imponer un arbitraje obligatorio, vaciando de contenidos los Convenios Colectivos, permitiendo el descuelgue salarial y consagrando, a niveles prácticos, al sindicalismo institucional como único representante con legitimidad de las y los trabajadores. Con esta reforma se aprueba de hecho la eliminación de la libertad sindical.

RESOLUCIÓN Nº 2 DEL PLENO CONFEDERAL DE LA CGT—ALICANTE 2011.

El Pleno Confederal de la CGT celebrado en Alicante del 10 al 12 de junio de 2011, aprueba la siguiente resolución:

La CGT valora positivamente la existencia del Movimiento 15M, en la medida que está suponiendo un revulsivo de agitación social contra la crisis sistémica provocada por el Capitalismo y la organización jerárquica de la sociedad representada por el estado; en la medida que está propiciando la movilización de amplios sectores de la sociedad, especialmente, de la juventud.

La CGT apoya y llama a la participación en las movilizaciones, manifestaciones y acciones que se están proponiendo desde el movimiento 15M contra la crisis y el capital



La estafa se consuma por la sección sindical de CGT en IVECO

[Al ritmo que las noticias se producen en IVECO, cuando estés leyendo esto no será de extrañar que la empresa la hayan trasladado a una aldea perdida en China, sin indemnizar a las trabajadoras pues bastante hace la empresa con permitirles viajar. (en acuerdo firmado por CCOO y UGT, noticia cubierta en exclusiva por El Norte de Castilla).]

En la mañana del 8 de junio la empresa ha comunicado de manera oficial lo que era un secreto a voces, y lo que desde CGT venimos denunciando y anunciando desde primeros de año, en Iveco Valladolid no hay crisis, ni mucho menos.

CGT dijimos en enero, que todos los días de ERE que la empresa aplicase durante este año 2011, eran una estafa en toda regla a los trabajadores y a la administración, ya que estábamos seguros de que eran totalmente innecesarios, pues se debían únicamente a necesidades organizativas y no productivas, por lo que exigíamos que fuera la propia empresa, con sus medidas de flexibilidad recogidas en convenio, quien asumiera los costes salariales de estas modificaciones y no la administración y los trabajadores que somos los que lo hemos asumido.

El tiempo una vez más nos ha dado la razón y se consuma el engaño que venimos sufriendo durante todo este año los trabajadores de Iveco. Se demuestra por sí había alguna duda del porque había tanta prisa por firmar el convenio y nos da la razón también en que si se hubiera esperado, el convenio se habría negociado en otras condiciones bien distintas, con subidas de producción y sábados, desmontando las justificaciones de congelación salarial y demás imposiciones que nos han metido la empresa, UGT y CCOO, con la excusa de la falsa crisis de Iveco.

Acabamos de ver como pasamos de un séptimo ERE, a tener 4 días de flexibilidad al alza previstos para julio, uno de ellos en día festivo y 4 días más en agosto, durante el periodo marcado en el calendario como vacaciones.

En CGT desconocemos que tipo de negociaciones y

acuerdos se han tomado, para que la empresa pueda convocar estas jornadas en festivo y vacaciones.

Desconocemos del mismo modo con quien se han llevado a cabo estas negociaciones, por lo que hemos pedido a la empresa y sus sindicatos que nos informasen de todo ello.

Para CGT es inaceptable que ahora se plantee esto y menos aun que se acepte sin ningún tipo de consulta o explicación. Una vez más tiramos piedras



Cartel de uno de los anteriores EREs de IVECO

sobre nuestro propio tejado, no se piden responsabilidades a quienes claramente están estafando a los trabajadores y al Inem, se incumple el convenio en tiempo récord, se incumple la ley al permitir trabajar en periodo vacacional, se hace una vez más todo mal e ilegalmente.

No lo vamos a consentir, por lo que CGT tomaremos las medidas necesarias para impedir que se trabaje el día 25 de julio y los 4 días de agosto. Además, una vez conocida toda la información referente a este asunto, también tomaremos las medidas necesarias y en los ámbitos que se precise, contra quien corresponda.

Gestión Sanitaria y Gestores por la sección sindical de CGT Sanidad

"Solo la racionalización del gasto sanitario garantizaría el mantenimiento de este Servicio Esencial". Y tal racionalización pasa: por la transparencia en la gestión -las cuentas claras-, la cobertura adecuada a las plazas productivas, el aprovechamiento de los servicios y recursos del Sistema y, la erradicación o amortización de los puestos y cargos de libre designación.

La Administración Sanitaria de esta Comunidad, de la misma manera que la de otras, no "pare el dinero" y, en lo que a la Sanidad Pública se refiere, esta se financia a través de los presupuestos generales del estado -de los impuestos y tasas, directos e indirectos de todos los ciudadanos y ciudadanas que viven en éste País.

Las competencias en materia sanitaria, transferidas por el Estado y asumidas por las distintas CC. AA., supusieron en su día (año 2002) "todo un logro para la Administración Autonómica".

¿Qué ha cambiado para que ahora, con el mismo presupuesto, adaptado mediante el correspondiente incremento del IPC, el Servicio Sanitario de Castilla y León, se encuentre en lo que ellos mismos llaman "quiebra técnica"?

Resulta incomprensible para los ciudadanos y para las ciudadanas, y los-as trabajadores-as, no nos tragamos: que con más servicios externalizados transferidos a centros privados-. Los mismos recursos económicos de siempre, destinados a incentivar la actividad extralaboral -peonadas-. Más demoras en consultas, pruebas diagnósticas y complementarias e intervenciones quirúrgicas que nunca -. Menos prestaciones una vez se han puesto en marcha distintos planes de ahorro cen-



tralización de compras, control del gasto en recetas genéricos-, prescripción de los necesarios hasta completar el tratamiento, etc.-, el déficit se incrementa hasta el punto de que el mantenimiento y continuidad de un Servicio Público esencial, resulte inviable.

Como todo en este mundo tiene explicación, a pesar de los entresijos burocráticos o solapas de la necesaria transparencia, exigible cuando se trata de administrar fondos públicos, a falta de la necesaria información que ni se nos da, ni esperamos, sacaremos nuestras propias conclusiones al respecto:

Las plantillas de personal en lo que a las categorías básicas productivas- se refiere, no se han incrementado en función de la demanda asistencial más bien todo lo contrario, se han reducido como consecuencia de las externalizaciones o privatizaciones de servicios-. Sí han aumentado significativamente los cargos directivos y puestos de libre designación.

El descontrol en el gasto y el desaprovechamiento de medios y recursos propios, a favor de la duplicidad que supone la transferencia de estos servicios a hospitales, clínicas y consultas privadas, incrementa sustancialmente el gasto, que repercute en el mismo presupuesto, sin que ello suponga una mejora sustancial en la prestación sanitaria.

Esta claro por tanto, y los propios administradores inciden en ello, que lo que falla es la gestión. Por lo que nos preguntamos: ¿por qué no se privatiza a quienes se encargan de ella?

Sí tienes alguna comentario, sugerencia o queja respecto a lo aquí publicado háznoslo saber.

Sí quieres enviar un artículo o carta, no dudes en hacerlo. Igualmente sí se trata de una viñeta, noticia interesante, una situación de denuncia, o cualquier otra aportación.

Puedes contactar con nosotros a través del correo fl.vall@cgt.es indicando "PARA EL PEON"

RUESTA 2011, 6 al 10 de Julio. MILITANCIA Y PARTICIPACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

Este año nos reunimos en Ruesta bajo el lema: **Militancia y participación para la transformación social.**

Para el Movimiento Libertario la participación es la base de nuestra organización. Sin la participación de nuestra militancia en las asambleas de los sindicatos, de las secciones sindicales, ateneos, etc. no podemos avanzar en la construcción de una sociedad más justa, así es que queremos reunirnos y debatir acerca de las maneras de fomentarla en la CGT.

Es por esto que queremos crear un espacio de encuentro y discusión, de aprendizaje y esparcimiento, en el que tod@s podamos aportar nuestras experiencias y saberes para enriquecernos mutuamente: **La Escuela Libertaria de Verano de la Confederación General del Trabajo.**

¿Cómo nos organizamos?

Por las mañanas se trabajara en grupo grande sobre el tema central de las jornadas, Militancia y participación para la transformación social.

Temas como convertir en militancia a la afiliación, como hacer llegar nuestros mensajes al resto de la gente, como organizarnos para ser mas efectivas, como adaptarnos a los nuevos tiempos...

Por las tardes se organizaran los talleres en pequeños grupos de trabajo. Temas de actualidad y de futuro sobre los que como organización debemos conocer y trabajar.

Los talleres programados son:

- Radios Libres
- Oratoria
- Mujeres Libres
- Acción Directa no-violenta
- Prostitución
- Renta básica - Salario social
- Modelo energético y decrecimiento
- Alternativas desde la Economía Social
- Laicismo
- Memoria histórica
- Música revolucionaria a través de la Historia
- Esperanto

Para el alojamiento se puede utilizar de manera gratuita el camping existente en Ruesta y quien quiera puede llevarse su propia comida. Igualmente se puede dormir en el albergue existente en el pueblo, así como comer, cenar o desayunar.

Para inscribirse o solicitar información podéis hacerlo a través de esta dirección de correo:

escuelalibertaria@cgt.org.es

Anímate, te esperamos.



**Ruesta
2011**

RUESTA 2011

ESCUELA LIBERTARIA DE VERANO

DEL 6 AL 10 DE JULIO

**Militancia y Participación
para la Transformación Social**



American Zoetrope por Diego Rodríguez

Los tres mosqueteros:
Brian De Palma,
Spielberg y Scorsese.



Todo surgió de repente.

La utopía parecía posible.....

Francis Ford Coppola era el estudiante estrella de la USC de los Ángeles mientras al otro lado de la ciudad en UCLA la generación de George Lucas y Steven Spielberg empezaba sus clases. Coppola había conseguido entrar a trabajar dentro de los grandes estudios de Hollywood, lo que parecía imposible en una industria anclada en el pasado. Existía un futuro prometedor, el mundo estaba cambiando, eran los años sesenta.

Poco después Coppola conseguía un Óscar por "Patton" y a continuación le permitían dirigir una especie de musical para la Warner con Fred Astaire de protagonista que al final resulto un fiasco. Coppola llego al rodaje pensando en rodar en exteriores con total libertad pero se encontró con un decorado de cartón piedra y un diseño de producción totalmente cerrado.

Dentro de la decepción que supuso este primer trabajo de director para las grandes compañías surgió un hecho que cambiaría para siempre la vida de Francis y también la historia del cine.

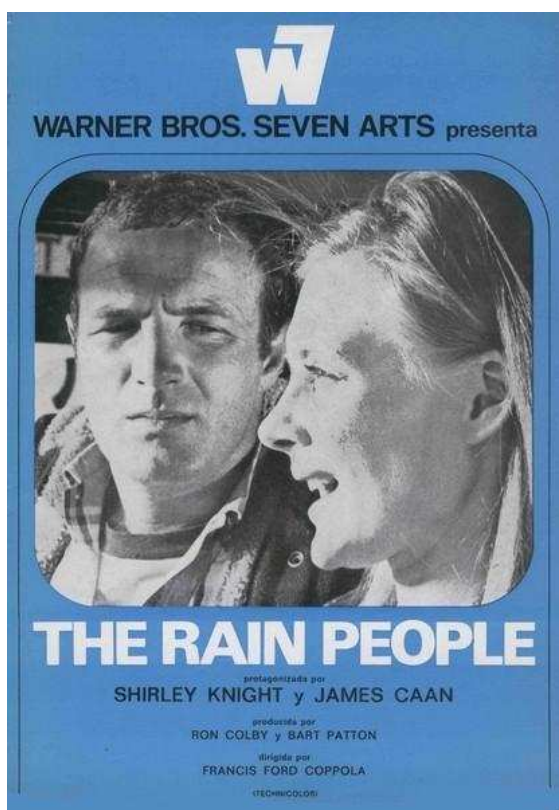
George Lucas llego al rodaje de meritorio como parte de una beca al mejor estudiante en UCLA.

Conectaron enseguida, querían hacer cine en libertad, mostrar en la pantalla lo que a ellos les gustaría ver en el cine.

Coppola engatusó a unos cuantos directivos y consiguió que le prestaran un mini-equipo para rodar en exteriores, se embarcaron todos en una furgoneta y salieron a rodar, a cumplir sus sueños, de ese sueño surgió "Llueve sobre mí corazón".

Es como si estuvieran destinados a hacer algo grande juntos y lo que hicieron es fundar **American Zoetrope**. Era el año 1969.

"Llueve sobre mí corazón" gana la Concha de Oro en el festival de San Sebastián y Coppola consigue un prestigio en los estudios que le servirá para conseguir un adelanto para poder rodar "THX 1138" de George Lucas.



Desde el primer día *American Zoetrope* se convierte en un hervidero de jóvenes cineastas admiradores de Godard y Truffaut, el viejo almacén del número 827 de la conflictiva calle Folsom de San Francisco era el epicentro del nuevo cine americano, un sueño de amargo despertar.

Francis Ford Coppola se convirtió en una especie de patriarca de todos estos jóvenes talentos. Se juntaron en ese primer año George Lucas, el propio Coppola, Walter Murch (editor de sonido y montador de "Apocalypse Now"), John Millius (director y guionista), también dieron sus primeros pasos allí Steven Spielberg nada más salir de UCLA y Martín Scorsese antes de trabajar para Roger Corman, fue el primer estudio que pisó Al Pacino cuando todavía nadie le conocía.

De repente todo eso que parecía la utopía hecha realidad de cualquier cineasta se vino abajo cuando la aún incipiente compañía quebró tras el fracaso de "THX 1138".

La película de Lucas era una joya de ciencia-ficción oscura y poco comercial, pero también segu-

ramente la mejor película que nunca ha rodado George Lucas. Lucas y sus colaboradores llegaron incluso a robar una copia del master del film ante el miedo de que los ejecutivos de la Warner empezaran a cortar sin piedad y quemar el resto. Gracias a esto hoy en día la podemos disfrutar con el Final cut de Lucas.

Los estudios al ver el film no le dieron ni una oportunidad, en primer lugar no quisieron estre-

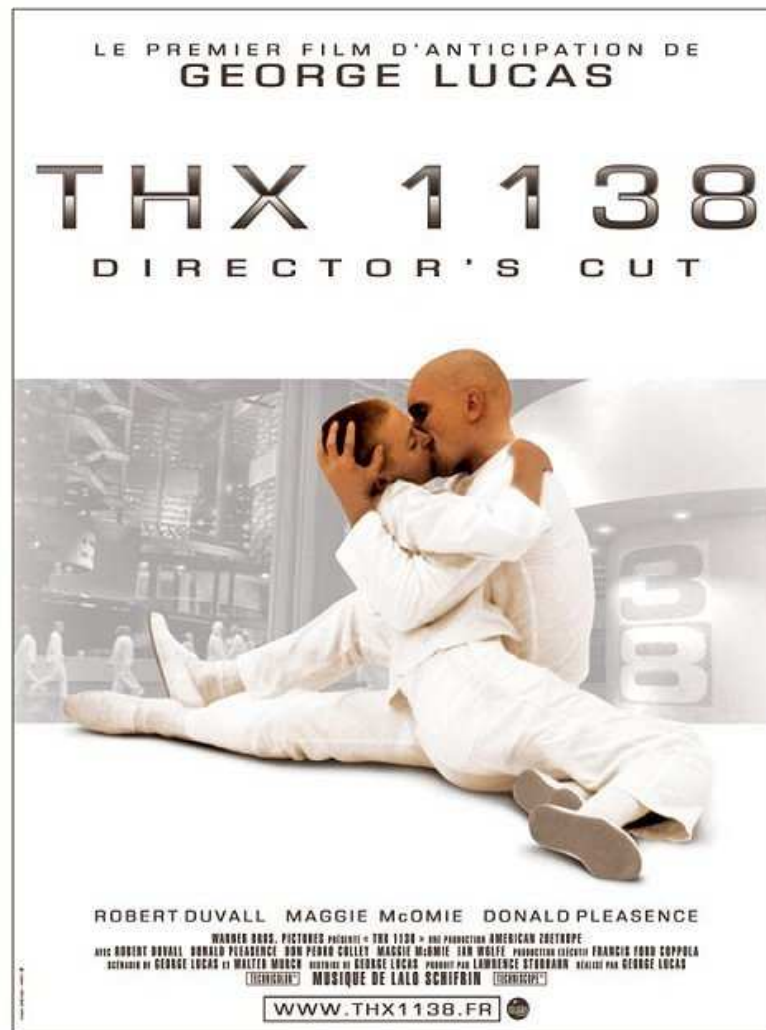
narla y cuando lo hicieron fue de manera casi clandestina y con un final cut diferente al del director.

Toda esa generación se dispersó por todo el país siguiendo sus carreras en solitario.

Coppola sobrevivió gracias al inesperado éxito de "El padrino" y su carrera con

varias obras maestras en su haber se ha ido apagando poco a poco, dedicándose ahora más a la producción de los films de su hija y a sus viñedos en California.

Nunca sabremos que hubiera pasado ...



Luego dirán que el empleo público ha aumentado por la sección sindical de CGT en el Ayuntamiento

Las privatizaciones y las reducciones de los servicios públicos son el pago del déficit creado por el trasvase de dinero público a la banca. Reducción de camas y servicios en los hospitales públicos, concertando servicios con los privados, aumento de ratios y disminución de mantenimiento en las escuelas públicas, a favor de las concertaciones, aumento de las tasas universitarias ligadas a la implantación del plan Bolonia... Situaciones que afectan a los y las trabajadoras públicas, que ven reducir plantillas y aumentar la carga de trabajo, pero además reduce la calidad de la prestación de los servicios, cuando no los suprime directamente, servicios sociales imprescindibles, especialmente para los sectores más golpeados y desde un punto de vista de género, sobre los servicios de cuidado que sobrecargan a las mujeres.

En el Ayuntamiento de Valladolid la situación es lamentable. Mientras se construyen puentes y aparcamientos que nadie necesita y que se llevan gran parte del presupuesto, la creación de empleo estable es nula, al igual que la política medioambiental, no se fomenta para nada el uso del transporte colectivo

Con la promesa de crear una ciudad moderna, nuestro alcalde se ha gastado en la plaza del Milenio, sólo en la urbanización y el aparcamiento (sin lo que ha costado la cúpula y el arreglo del puente), más de 15 millones de euros.

El puente de la Rondilla le ha costado unos 12 millones de euros y ha partido por el medio uno de los parques más bonitos y espaciosos de la ciudad.

En 4.800.000 € está ofertado el nuevo centro deportivo en los Santos Pilarica, que luego tendrá 40 o 50 años de explotación por la empresa que lo gestiona, generando unos beneficios que deberían de ser municipales.

También se ha aprobado en la Junta de Gobierno del pasado 12 de mayo el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas para la construcción y explotación del nuevo Centro de Ocio de Juan de Aus-

tría. Resulta penoso que el único parque infantil de actividades regional se haya dejado perder para beneficiar un proyecto privado.

Desde el año 2005 en que se convocaron las 162 plazas del Servicio de Limpieza, no se ha vuelto a convocar ninguna plaza a turno libre, a pesar de que hay varias ofertas públicas de empleo pendientes.

De un total de 1377 personas funcionarias que trabajan en el Ayuntamiento, hay 1093 fijas y 284 con distintos contratos, lo que significa un 26 % de interinidades.

Entre el personal laboral, de un total de 1053 trabajadores y trabajadoras, hay 270 con distintos



contratos, lo que hace un 34% de interinidades y contrataciones.

Dependiendo del servicio, hay distintas tasas de interinidad o contratación.

Urbanismo: 66%

Limpieza: 41%

Jardines: 34%

Desarrollo sostenible: 50%

Bienestar social: 45%

Estos datos están extraídos de la plantilla presupuestaria de este año y hablan por sí solos. Cada año que pasa, hay más servicios externalizados, lo

van haciendo poco a poco, y según se va jubilando el personal municipal, sus vacantes se cubren con contratos interinos o no, hasta que esas plazas se amortizan o reconvierten, dependiendo del interés.

Denunciamos la degradación paulatina de los servicios públicos municipales, que no prestan los servicios adecuados no por falta de trabajo del personal, que en muchos casos asume el doble de carga de trabajo, sino por la falta de interés de la administración que prefiere gastarse el dinero público en construir parkings y puentes innecesarios o mantener a un montón de asesores, elegidos por el método de libre designación, a crear empleo estable y de calidad para mantener los servicios que debe prestar un ayuntamiento. Como ejemplo ponemos el recorte en el mantenimiento de colegios públicos o la falta de contrataciones de personal de cualquier tipo.

Denunciar también que la mayoría de las obras que el ayuntamiento oferta a su entrega ofrecen numerosos fallos que son corregidos por el personal municipal, sin tener conocimiento de que se haya sancionado a alguna de estas empresas. Como ejemplos tenemos los jardines de las Cortes, en la Avda. Salamanca o el Auditorio Miguel Delibes. Y esto, a costa de dinero público, dinero de todas y de todos, que es "invertido" en estructuras municipales construidas y explotadas por empresas privadas que luego obtienen beneficios a costa de la población que tiene que pagar esos servicios. Como ejemplo, los centros deportivos ya construidos El Palero y Covaresa y los que se van a construir, en los Santos Pilarica y en el Parque Juan de Austria. No se contempla la construcción de ningún centro deportivo municipal de gestión directa.

Por último, comentar que hay muchas plazas pendientes de convocar, entre ellas 33 de peones a tiempo completo del servicio de limpieza y 15 de conductores para el mismo servicio, aparte de técnicos para distintos servicios, capataces, bomberos...



No olvidemos, como hemos dicho antes, que entre funcionarios y laborales hay más de 500 personas contratadas. Como en el año 2005. Y que la última oferta pública de empleo realizada en el ayuntamiento es del año 2008, no habiendo nada previsto.

En varias ocasiones, desde CGT hemos pedido la dimisión del director de personal y del concejal de Hacienda y Función Pública por la mala gestión en los procesos selectivos, no obteniendo ninguna respuesta, por supuesto.

POR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y DE CALIDAD

POR EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODAS Y TODOS

Por unos servicios públicos sociales y de calidad



22 de Junio. LLAMEMOS A LAS COSAS POR SU NOMBRE.

SEÑALEMOS A LOS CULPABLES

El próximo miércoles 22 de Junio, la CGT de Valladolid hace un llamamiento para organizar otro día de lucha señalando, otra vez, a los responsables y beneficiados de esta crisis. Crisis que como se viene denunciando desde hace mas de dos años, perjudica de manera directa a los trabajadores y trabajadoras que vemos como día tras día se destruyen empleos (5 millones de parados y paradas, mas de un millón de hogares en los que no entra ningún dinero) y se recortan derechos laborales y sociales (reforma laboral, reforma de las pensiones, reforma de la negociación colectiva son solo tres ejemplos) mientras otros colectivos siguen generando beneficios, repartiendo dividendos, y sacando tajada a pesar de la "difícil situación" que todos manifiestan que se esta viviendo.

Los objetivos a los que desde CGT señalamos como responsables y beneficiados de esta crisis son:

* **BANCA.** Miles de millones de euros son utilizados para "rescatar" a los bancos. ¿rescatar de que? nos preguntamos. Los bancos españoles se han repartido mas del dinero que se les ha inyectado en beneficios para sus accionistas y directivos. Es repugnante como SIN NINGUN PUDOR los medios de comunicación nos dan cifras de los resultados económicos de la banca junto a las cifras sobre el desempleo o sobre los recortes laborales y sociales

* **EMPRESARIOS.** Es vergonzoso como una empresa como Telefónica puede despedir, vía ERE, a 7000 personas mientras sus directivos se reparten millones de euros. Es asqueroso como las grandes empresas utilizan la situación de crisis que vive la clase trabajadora para precarizarnos, explotarnos y estrujarnos un poco y otro poco y otro poco mas. Es vomitivo comprobar como sus resultados empresariales a penas se han visto perjudicados por la crisis mientras humillan a las trabajadoras burlándose de la situación en la que vivimos.

* **CLASE POLITICA.** PSOE, PP la misma mierda es. Esa es la realidad que vivimos. Las ilusas que se alegraron cuando los socialistas "echaron" a Aznar de la presidencia del gobierno han tenido tiempo de sobra para darse cuenta de lo equivocado de esa alegría. EL PSOE no es socialismo entendido como término político. Este gobierno socialista beneficia al poderoso mientras recorta derechos de la clase obrera. Estos gobiernos "democráticos", tanto del PSOE como del PP, tanto nacionales como autonómicos, firman reformas por decreto, se otorgan

multimillonarios salarios, jubilaciones de por vida... son ladrones y corruptos, son unos auténticos sinvergüenzas...

* **SINDICATOS.** No se puede llamar sindicato quien no se dedica a defender los derechos de la clase trabajadora sino a beneficiarse de representarla. Esas organizaciones que nos venden a cambio de miles de millones de euros en concepto de formación o de subvenciones (declaradas u ocultas), esas "compañeras" que nos representan que disponen de cuenta de gastos abierta o dietas ilimitadas sin necesidad de justificación son unos traidores a sí mismas y al resto de la clase trabajadora y hay que acabar con ellas. Son un autentico cáncer.

22 de Junio. REVOLUCION EN LA CALLE, REBELION EN LOS CORAZONES.

10.00 horas. Concentración en el INEM de la Plaza Poniente.

11:30 horas. Manifestación entre Plaza de Colon y Plaza España.

13:00 horas. Marcha reivindicativa contra la banca. Salida a las 13:00 horas de la esquina entre Avda. Segovia y el Paseo de San Vicente.

19:00 horas. Manifestación. Salida a las 19:00 horas de la Plaza Zorrilla.

NOS VEMOS EN LA CALLE. OS ESPERAMOS



El director territorial de la zona de correos y telégrafos...

por la *sección sindical de Correos*

...de Valladolid, galardonado por la universidad de Oxford

D. Francisco Javier Aparicio Moreno es el director territorial de la Zona II de Correos y Telégrafos de Valladolid y recientemente ha sido galardonado por la Universidad de Oxford con el premio Herpes¹, reconociendo los inestimables servicios prestados en la S.A.E. Correos y Telégrafos.

El premio Herpes consiste en el reconocimiento que otorga anualmente la universidad británica a los mejores ejecutivos de las empresas públicas de la Unión Europea. Es un premio que valora el alto grado de implicación de esos ejecutivos para conseguir un adecuado clima de relaciones laborales, potenciando y estimulando a los trabajadores para que adopten voluntaria y satisfactoriamente aspectos tan destacados en el ámbito laboral como son la movilidad, la polivalencia y el trabajo en equipo.

En todos estos aspectos, se ha tenido en cuenta que el mismo Aparicio los ha practicado en su propia persona.

Por ejemplo, en el campo de la movilidad, hay que destacar que a Aparicio no le ha importado trabajar en sitios tan dispares como San Sebastián, Tenerife o Valladolid y eso teniendo en cuenta las trabas burocráticas que ha tenido que soportar. No hay que olvidar que al nombrarle jefe de Guipúzcoa hubo que solventar una serie de irregularidades cometidas, teniendo en cuenta las normas de la función pública, su nombramiento fue claramente ilegal.

Pero afortunadamente en aquella época ya gobernaba el PPSOE, partido caracterizado por su defensa de los trabajadores y reserva espiritual de Occidente.

Eran los tiempos de la realización de grandes cambios en Correos para ir preparando el camino a la privatización y el PPSOE no puso ninguna traba a las irregularidades que se estaban cometiendo en Correos.

En el aspecto de la polivalencia, Aparicio aparte de demostrar una inmejorable gestión postal, también ha demostrado una extraordinaria labor como médico.

Sus amplios conocimientos en medicina han conseguido reducir el alto grado de absentismo que había en Correos. El año pasado (año internacional del alzheimer), Aparicio consiguió curar de esa enfermedad a un compañero de Segovia al que sus médicos, la Diputación y la Seguridad Social habían dado por irrecuperable. Aparicio lo solucionó rápidamente, le denegó la licencia de enfermedad y a trabajar.

Ahora está desarrollando una gran labor en Valladolid, también ha denegado la licencia de enfermedad a algunos compañeros, entre otros a un afiliado de CGT que pese a tener un informe del EVI y de otro informe de un médico privado al que Correos obligó a acudir al compañero, pagado con el dinero de Correos (es decir de todos) y donde se dice que el compañero no está en condiciones de ocupar su puesto de trabajo habitual y que Correos debe buscarle otra ocupación, Aparicio mediante una resolución le quita la baja, le obliga a ir a su puesto de trabajo y donde desgraciadamente tiene un accidente laboral.

Y finalmente, la universidad de Oxford valora también el trabajo en equipo. Aparicio y el resto de gestores de Correos unidos a los sindicatos mayoritarios, han firmado unos acuerdos que son la panacea del trabajador. Han conseguido entre otras cosas que el currante de Correos sea el único que consigue ahorrar entre la clase trabajadora. La táctica es sencilla, consiste en dejar de pagar parte del salario durante unos años y después cuando Correos lo considera oportuno, paga parte de esos atrasos, los mayoritarios firman que se perdona el resto de atrasos y de esta extraordinaria forma, el trabajador se encuentra con un dinero ahorrado sin haber realizado ningún esfuerzo.

¹En Correos existe un premio denominado Hermes

Cuatro obviedades por María Cuervo

Voy a contarles cuatro obviedades, pero ya saben, cuando las ganas apremian.
Fuí a la peluquería.
El ritual va bien:

-Últimos toques de peinado.
-Secador que te quemaa y no rechistas.
-¡Fuera el trapo!, que te protege del que era tu propio pelo, pero que ahora se aferra a seguir en tu cuerpo una vez cortado, sin importarle si seguirá viviendo sobre el hombro, sobre la espalda. En una palabra, sin dignidad: aferrándose a quien lo expulsa.

El ritual llega a su fin: "¿qué tal?"
Me miro. Es decir, miro. Y no me veo, o no me reconozco, que no sé cual es la razón de que mi mirada no me encuentre.
¡Bien!, digo, siguiendo con el ritual.

Hay un paréntesis en el proceso, es mientras barren el cabello, mientras se lo llevan.
Ahí me quedo con la soledad.

La soledad sólo trae preguntas. ¡Tiene una mala leche impresionante!
¿pagas o no pagas, dice soledad?
"Si no te reconoces porque te lo cortó mal, no deberías pagar.
Deberías ejercer tus derechos -¡y más desde que eres sindicalista!"



Pero en el fondo, yo lo sé. yo no soy mujer de derechos.

Siempre hay un submilleurista que no se merece que le apliques la ley, por mucho que haya experimentado en tu cabeza. ¡solidaridad obrera, ante todo! Y soledad retrocede ante solidaridad.

Pero soledad siempre busca tus puntos flacos y no se amilana, y me susurra:
"esa no eres tú, te están pidiendo que pagues el corte de pelo de otra persona, ¡haz lo que quieras, pero a mí si me tomaran el pelo de esa forma me jodería mucho!". Eso por no decir, que igual estás pagando el corte de pelo de una burguesa, como dicen en el síndi".

Afortunadamente una es indecisa, y paga.
y va a casa, y evalúa los datos de nuevo. Con más tranquilidad, sin voces ajenas, y aparece el culpable de toda la situación.



¡Sí, un culpable en el que yo no había caído en ningún momento.

Puede que pagara el corte de alguien que no soy yo, puede que haya pagado un mal corte, pero la chica con poca experiencia y poca idea, no es la culpable.

Realmente, ¿quién me puso en esa situación?: ¡ellos! hay veinte implicados, no se asusten, resumo sus nombres.

¡Sí, los veinte euros que tenía de sobra ese día en el monedero.

De no haberlos tenido, nada hubiera desencadenado la tragedia.

¿Burgueses, proletarios, intelectuales de clase media, mediocres? no lo sé, si pueden clasificármelos, me lo cuentan.

Pero la peluquera está descartada.

CGT DICE NO A LA PRIVATIZACIÓN DEL TREN por S.S. de ADIF

La situación actual por la que pasan las empresas ferroviarias es bastante compleja, con planes de las Direcciones de Renfe y Adif, que en muchos casos se están convirtiendo en hechos, para la Externalización y privatización de servicios:

- Privatización de las Mercancías por medio de la creación de filiales.
- Externalización de Servicios Logísticos y Terminales.
- Externalización de los Servicios Médicos.
- Externalización de los servicios de parking en Estaciones.
- Disminución de plantilla y cierre de Estaciones.
- Aprobación en Consejo de Ministros de la privatización de la gestión y regulación de tráfico ferroviario entre Figueras y Francia.
- Cierre de Talleres y aplicación de un plan de futuro incierto.
- Transferencias a las Comunidades Autónomas en Cercanías y Media Distancia.

El objetivo para CGT es trabajar para defender las reivindicaciones de l@s trabajador@s:

- Luchar contra la privatización
- Garantizar el empleo

- Garantizar las condiciones salariales y laborales
Y para ello estamos dispuestos a llevar a efecto todas las movilizaciones que sean necesarias preferiblemente en conjunto, pero si no queda más remedio no renunciamos a hacerlo en solitario.



Para eso y como primera medida el día 16 de junio, a las 12.30 horas, hemos convocado una Manifestación-Concentración frente al Ministerio de Fomento, para defender y hacer llegar al Ministro las reivindicaciones de los ferroviarios. CGT no dudará en continuar actuando hasta conseguir lo reivindicado.

Sigue la información en nuestra web <http://www.sff-cgt.org/>



Sospechosos habituales por Vivir adrede

Era poco más de media noche del cuatro de junio, cuando en la calle Verbena, junto a la Plaza de San Juan, se podía ver una imagen que recuerda otros tiempos.

Un nutrido grupo de policías nacionales y municipales, incluidos los inevitables secretillas, retenían a más de una treintena de personas cuyo único delito era estar divirtiéndose un viernes por la noche.

Las unidades de "la seguridad del estado" habían llegado hacía un rato a sendos bares ubicados en esa calle e hicieron salir a todos los clientes congregados en ellos.

Tras colocarles contra la pared como delincuentes, les hicieron vaciar los bolsillos de pertenencias y sacar sus respectivas documentaciones.

Ya cuesta de por sí tragar con el abuso de autoridad, pero sí a eso se le une además el peculiar vacile que parece que otorga el uniforme, se produce un coctel inaguantable.

Y eso también tuvieron que sufrirlo las personas allí alineadas.

Por lo visto absolutamente todos ellos eran **SOSPECHOSOS** de encontrarse en los locales señalados por algún jerifalte policial, que desde su cómoda silla de despacho decidió que esos bares y no otros debían ser escarmentados.

Seguro que pensó que todos los que frecuentan estos locales cumplen parámetros que les hacen **SOSPECHOSOS**.

Desde luego no iba a enviar ese exagerado dispositivo policial a una zona de copas "más noble", donde tal vez vayan sus hijos.

Este no es un hecho puntual, últimamente estamos constatando como la policía está incrementando su celo hacía grupos que cumplen con ciertos patrones.

Ante lo que empieza a ser una forma de proceder habitual por parte de la policía en esta ciu-

dad, queremos desde las páginas del Peón dar algunas pautas de actuación ante estos casos:

Todos conocemos nuestros derechos básicos en casos de identificación y registros (están recogidos en la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana).

La Ley dice que la identificación queda restringida al supuesto de indagación y prevención para la protección de la seguridad (art. 20), y nunca se puede ejercer de forma arbitraria.

También sabemos que un cacheo sólo lo podrá realizar una persona de tú mismo sexo.

Añadir a este respecto que un vigilante de seguridad privada sólo podrá ejercer funciones de identificación en el acceso a un edificio custodiado por estos sujetos.

Los cacheos, en principio, van a estar destinados a la búsqueda de sustancias psicotrópicas y objetos peligrosos, hay que conocer en relación a esto que la tenencia de drogas no constituye delito penal, sólo una sanción administrativa en caso de consumo en vía pública.

En ningún caso el cacheo en la vía pública (en su sentido más amplio, comprendidos aquí lugares como un furgón policial u otro que no sea una dependencia policial), podrá suponer que nos desprendamos de ninguno de los elementos de nuestra vestimenta (nos referimos a camisa, pantalones, zapatos...) ni por supuesto lo que supone un cacheo en profundidad, inspección de orificios corporales, supuestos para los que en cualquier caso necesitan una orden judicial, en caso de no existir nos negaremos a estas actuaciones.

Hay que estar siempre vigilantes ante la posibilidad de que nos introduzcan alguna sustancia u objeto (en los bolsillos, mochilas, bolsos, etc, que os estén registrando), y que pueda inculparnos.

En todo caso en cualquier registro tenemos de-

recho a que se levante acta de todo aquello que incauten, acta que deberemos firmar si estamos de acuerdo con su contenido.

Tenemos también derecho a solicitar la identificación de los agentes, esto es una obligación para ellos (en caso de que no vístan uniforme o no se hayan identificado con anterioridad), lo más posible es que no lo hagan y se identifiquen con nomenclaturas o números de operativo.

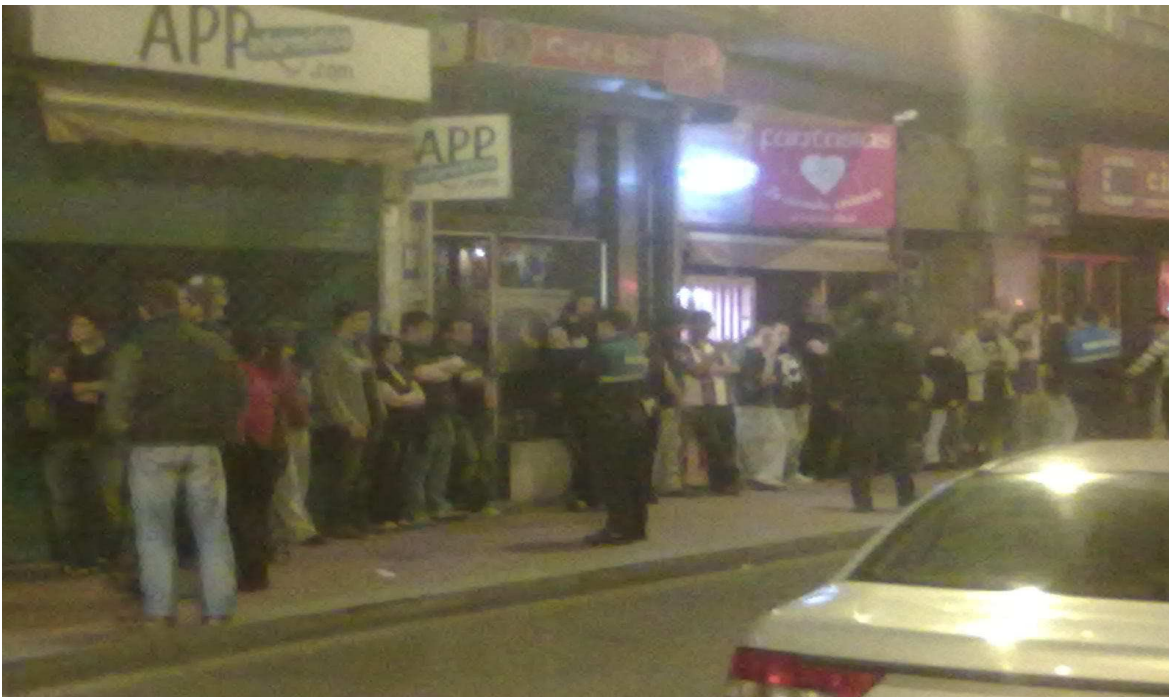
En todo caso, hay que procurar conseguir los máximos datos posibles para identificar a los agentes, por ejemplo, habrá que fijarse en el uniforme, número de placa, en caso de no llevarlo como los antidisturbios, habrá que fijarse en las características del uniforme (banderas, siglas, escudos...como los escuditos de las tu-

datos de testigos, apoyar a la gente que está siendo objeto de la actuación policial, grabar la actuación policial y hacer fotos (en lo posible) y en caso de ser varios los afectados, unirse y hacer **denuncias conjuntas**.

Si sufres una agresión sería bueno acudir a urgencias para que quede constancia de las lesiones si las hubiera.

Añadir que estaría bien que los dueños de los bares pusieran denuncia si creen que los registros se repiten con asiduidad y que se trata de una conducta discriminatoria (y saber que para el registro de locales y domicilios es necesaria una orden judicial).

Ya está bien de registros y de identificaciones discriminatorias.



nas, vamos.) y rasgos personales, al igual que matrículas de los vehículos, números de unidad.

Toda esta teoría es muy bonita, pero en estos casos "los maderos", suelen tener la sartén por el mango, aunque todos sabemos cuándo existe abuso de autoridad, y ante esos casos, sería interesante tomar en cuenta las siguientes acciones:

intentaremos formar grupos de gente, coger

Para más información:

http://www.in-formacioncgt.info/juridico-sind/guías/guía_antirrepresiva-2009.pdf

LLAMEMOS A LAS COSAS POR SU NOMBRE

Empresarios:
EXPLOTADORES

Banca:
LADRONES

Políticos:
ESTAFADORES

Sindicatos:
TRAIADORES

10:00 h. Plaza Poniente

11:30 h. Plaza Colon

13:00 h. P^o San Vicente
esquina Avda. Segovia

19:00 MANIFESTACION
Salida Plaza Zorrilla



22 de Junio. Señalemos a las culpables